

(19) ES	(11) 256965	(10) Y
(21)	FECHA DE PRESENTACION	
(22)		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO	MICROFILMADO	
	MENCIONES	

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. 3 A63H 5/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO SONORO PARA EL CALZADO".

(71) SOLICITANTE (S)

GARBEP, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Sant Just Desvern (Barcelona) Polígono Industrial nº 1, calle Isaac Peral, esquina Goicoechea

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un dispositivo sonoro para el calzado, especialmente ideado como juguete.

Los niños tienen especial predilección por los juguetes sonoros y por este motivo son tan frecuentes los muñecos y figuras sonoras formadas por un cuerpo hueco y elástico provisto de un dispositivo sonoro accionable por aire.

Dentro de este tipo de juguetes se ha ideado el del objeto de la invención, que tiene la particularidad de utilizarse acoplado al calzado.

El dispositivo en cuestión consiste esencialmente en un cuerpo hueco y elástico, aplanado dotado de un dispositivo sonoro de funcionamiento neumático, cuyo cuerpo está dotado de medios de sujeción contra la suela del zapato.

Más concretamente el dispositivo sonoro está dotado de por lo menos un tirante flexible ajustado alrededor del zapato, y que mantiene al cuerpo hueco adaptado contra la cara externa de la suela.

En una realización preferida, el tirante flexible está formado por un anillo elástico que forma una sola pieza moldeada conjuntamente con el cuerpo hueco.

Se ha previsto, por otra parte, que en la superficie exterior de la cara en la que está montado el dispositivo sonoro se hallen unos resaltes externos que impiden la aplicación directa y obstrucción del dispositivo sonoro contra el borde anterior del tacón.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de

realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo desmontado; la figura 2 es una vista en alzado lateral del dispositivo montado debajo de la suela de un zapato, y la figura 3 es una vista similar del juguete situado debajo de la suela y junto al tacón.

El dispositivo sonoro consta en el dibujo de un cuerpo hueco y elástico -1-, de forma general plana, que en uno de sus cantos -2- presenta incorporado un dispositivo sonoro neumático -3-.

El cuerpo -1- está dotado de por lo menos un tirante elástico -4- a modo de anillo, que ventajosamente se obtiene por moldeo conjunto con el cuerpo -1-, cuyo tirante permite ajustar el dispositivo alrededor de un zapato -5-, y mantenerlo adosado contra la cara externa de la suela -6- del mismo.

En el canto -2- del cuerpo -1- en el que está montado el dispositivo sonoro -3-, sobresalen unos resaltes -7-, que impiden que el dispositivo -3- quede opturado al aplicarse contra el borde anterior del tacón -8-.

Como se deduce fácilmente de todo lo descrito, el dispositivo se coloca alrededor del zapato -5- por medio del tirante -4-, situándose contra la suela -6-, de forma que al presionar con el zapato en el suelo, el cuerpo -1- se comprime y el aire expulsado hace sonar el dispositivo, que suena de nuevo al recuperar su posición.

Al andar con el dispositivo incorporado en el zapato, se produce un sonido acompasado que el portador del dispo-

sitivo puede variar de acuerdo con el ritmo de la pisada.

5 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación del cuerpo hueco, características concretas del dispositivo sonoro propiamente dicho y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo sonoro para el calzado, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un cuerpo hueco y elástico en el que se halla incorporado un dispositivo sonoro propiamente dicho, de funcionamiento neumático, cuyo cuerpo elástico está dotado de medios de sujeción contra la suela del zapato.

2. Dispositivo sonoro para el calzado, según la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente por el hecho de que el cuerpo hueco está dotado de por lo menos un tirante flexible ajustable alrededor del zapato y que mantiene al cuerpo hueco contra la cara externa de la suela.

3. Dispositivo sonoro para el calzado, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que; ventajosamente, el tirante o tirantes flexibles están formados por anillos elásticos que pueden formar una sola pieza moldeada conjuntamente con el cuerpo hueco.

4. Dispositivo sonoro para el calzado, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cuerpo hueco tiene una forma general aplanada, en uno de cuyos cantos está montado el dispositivo sonoro, en cuyo canto se han previsto unos resaltes en relación a la posición del dispositivo sonoro, que evitan que el mismo pueda obturarse al quedar apoyado contra una pared del zapato, por ejemplo del tacón.

5. Dispositivo sonoro para el calzado.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de

la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprende seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 18 de marzo de 1981

GARBEP, S. A.

p.a.



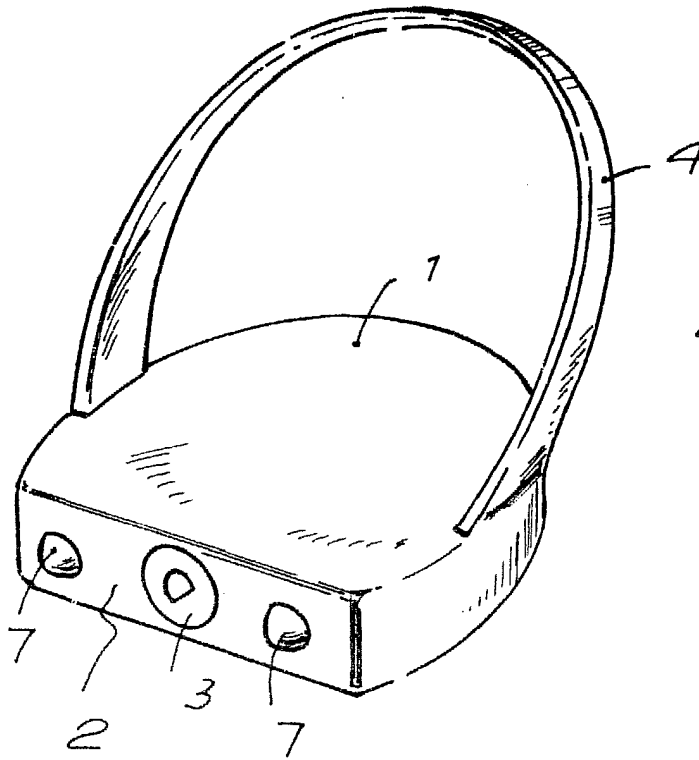


FIG. 1

FIG. 2

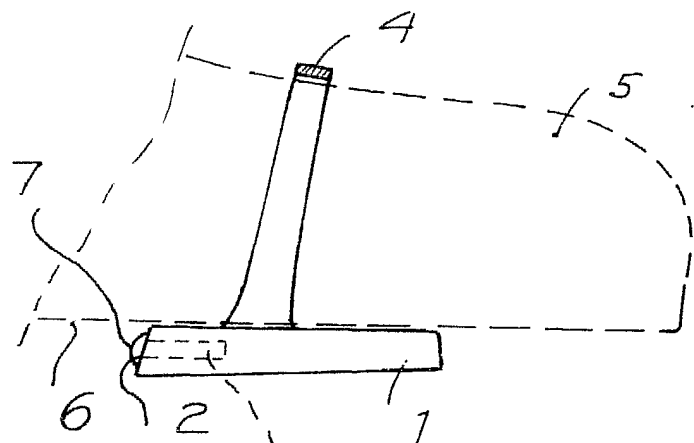
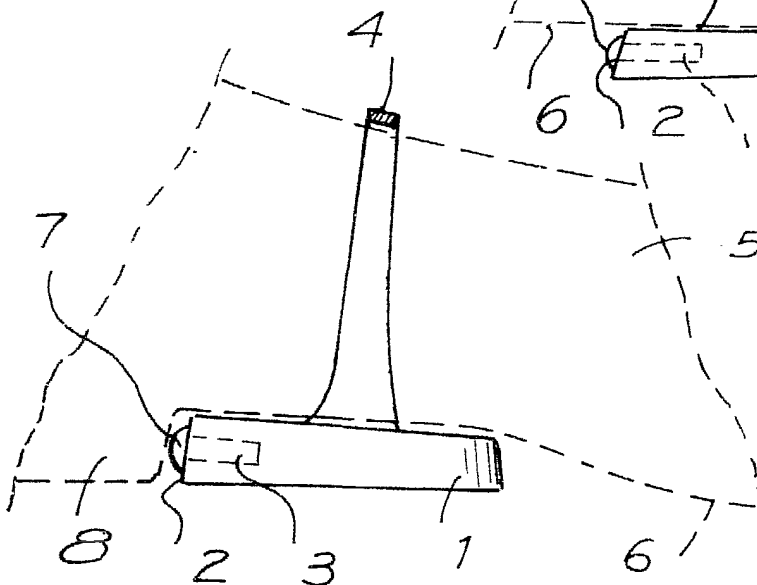
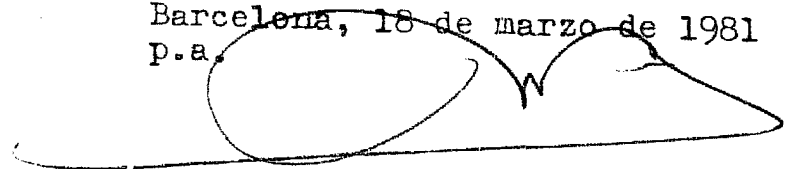


FIG. 3



Barcelona, 18 de marzo de 1981
p.a.



31036/1